

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33238**Nombre:** Actividades en el Medio Natural**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	4	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre, Sin determinar
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	4	Primer cuatrimestre, Segundo cuatrimestre, Sin determinar

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Actividades en el medio natural	OPTATIVA
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Actividades en el medio natural	OPTATIVA

COORDINACIÓN

GONZALEZ CABARCOS ALFONSO XOSE

MUNDINA GOMEZ JOSE JAVIER

RESUMEN

Esta asignatura pretende contribuir a desarrollar criterios y adquirir recursos que permitan conocer los deportes que se practican en la naturaleza, principalmente los que se pueden practicar en el mar (dada nuestra localización geográfica). También, para entender el alcance de nuestra práctica profesional en el medio natural. Para ello se definirán los fundamentos teóricos de estos deportes y se realizarán prácticas que aportarán mayor conocimiento y experiencia.

Dichas prácticas se desarrollarán en dos bloques: la semana náutica y las actividades propuestas por



alumnado y profesorado.

La semana náutica. Dedicada a deportes como la vela, el remo o el piraguismo.

Las actividades lúdicas y competitivas. En las que tendrán cabida otros deportes que se realizan en la naturaleza (ciclismo de montaña, surf, escalada, etc...). Serán desarrolladas por los propios alumnos, para demostrar sus capacidades organizativas y técnicas. En ellas contarán con el apoyo del profesorado, los servicios deportivos de la propia universidad y de otros entes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Las semanas náuticas se llevan a cabo durante las dos primeras semanas de febrero. Y las sesiones ocupan toda la jornada completa desde las 9h am hasta las 20h pm

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)

Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Conocer, el origen de los diferentes deportes que se desarrollan en el programa (vela, piragüismo, ciclismo y orientación).

Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.

Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.

Describir y poner en práctica las principales normas y elementos básicos de estos deportes.

Dotar a los alumnos/as de las capacidades suficientes para que puedan emitir juicios y criterios, así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica

Que los alumnos/as matriculados/as en esta materia comprendan, analicen y reflexionen acerca de las bases teóricas y metodológicas de los deportes que se practican en la naturaleza.

Que obtengan la suficiente información como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos



que les resulten mas atractivos para su desarrollo personal y profesional además de que asuman el papel e importancia que sus intervenciones e investigaciones pueden tener para el desarrollo del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos.

Que se sensibilicen sobre la vital importancia del estudio y comprensión de estos deportes y como se pueden interrelacionar con otras materias afines y transversales del curriculum del alumno/a.

Saber analizar planificar y secuenciar los contenidos básicos de estos deportes y aplicarlos al aprendizaje de estos deportes.

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población

1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)

Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Conocer, el origen de los diferentes deportes que se desarrollan en el programa (vela, piragüismo, ciclismo y orientación).

Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.

Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.

Describir y poner en práctica las principales normas y elementos básicos de estos deportes.

Dotar a los alumnos/as de las capacidades suficientes para que puedan emitir juicios y criterios, así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica

Que los alumnos/as matriculados/as en esta materia comprendan, analicen y reflexionen acerca de las bases teóricas y metodológicas de los deportes que se practican en la naturaleza.

Que obtengan la suficiente información como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos que les resulten mas atractivos para su desarrollo personal y profesional además de que asuman el papel e importancia que sus intervenciones e investigaciones pueden tener para el desarrollo del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos.

Que se sensibilicen sobre la vital importancia del estudio y comprensión de estos deportes y como se pueden interrelacionar con otras materias afines y transversales del curriculum del alumno/a.

Saber analizar planificar y secuenciar los contenidos básicos de estos deportes y aplicarlos al aprendizaje de estos deportes.

Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Actividades Físicas en el Medio Natural.

1. Prácticas y protocolos de seguridad, técnicas y materiales en las AMN
2. Protección del medio ambiente en la práctica de actividades deportivas
3. Predicción meteorológica en las AMN. Recursos para los deportes acuáticos y terrestres
4. Orientación con mapas, brújula y GPS. Recursos actuales
5. Aproximación histórica a los deportes en la naturaleza. Características de las AMN. Clasificaciones y sistematización de estos deportes
6. Deportes acuáticos: en embarcaciones o en tablas deslizadoras
7. Deportes terrestres: ciclismo, montañismo, escalada, orientación
8. Deportes aéreos: parapente, paracaidismo
9. Aspectos normativos y reglamento de los deportes en la naturaleza.
10. Materiales y evolución de éstos. Gestión de recursos en las actividades y deportes al aire libre.
11. Organización de cursos, eventos deportivos en la naturaleza
12. Enseñanza y entrenamiento: Principios y fundamentos en las AMN en generalidades . Iniciación deportiva en la naturaleza. Recreación. Propuestas de enseñanza.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	15,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	10,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	65,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia de esta asignatura parte de un planteamiento general de contenidos y competencias a desarrollar en cada tema por parte del profesor. La introducción de los contenidos, acompañada de



numerosos ejemplos prácticos, ha de posibilitar una dinámica participativa en la clase y una participación efectiva de los alumnos/as en el desarrollo de ésta. Una buena parte de los contenidos a desarrollar estarán disponibles con la antelación suficiente en el aula virtual o en reprografía, para que los alumnos/as puedan acceder y prepararlos con tiempo suficiente, de manera que se consiga un mayor aprovechamiento de estas sesiones.

Los trabajos se desarrollarán de forma individual y por grupos, y aprovechando las sesiones prácticas para la tutorización de los trabajos, mediante una introducción y explicación de los mismos, y resolución de las dudas que puedan plantearse por parte de los alumnos/as

Clases presenciales (teoría y práctica)

Ocupan 45 horas de la docencia. Se desarrollan de forma activa mezclando la teoría y la práctica al mismo tiempo generando un aprendizaje ágil de los conceptos básicos y de su aplicación real. Si bien, 15 horas del total serán realizadas en un aula en donde los contenidos de carácter práctico únicamente se podrán hacer emulando situaciones reales.

La introducción de los contenidos irá siempre acompañada de numerosos ejemplos prácticos para posibilitar una dinámica participativa en la clase y también efectiva en el desarrollo de ésta.

Las clases prácticas exigirán el conocimiento previo de unas normas básicas de seguridad, así como de protección y respeto del medio ambiente. De manera que se pueda garantizar en todo momento la seguridad de las personas, los materiales y el medio donde se desarrollan las prácticas (siempre se minimizarán al máximo los riesgos, pero todos han de ser conscientes que en el medio natural estos nunca serán nulos). A partir de este conocimiento se llevarán a cabo ejercicios y prácticas conducentes a la adquisición de habilidades básicas.

El alumnado, por tanto, no sólo conocerá en la prácticas diversos deportes, sino que podrá distinguir entre las ventajas y los inconvenientes de los diferentes métodos de enseñanza que se pueden utilizar.

Los trabajos serán realizados individual y en grupo, aprovechando que la mayoría de las sesiones son prácticas.

Tareas, trabajos y actividades complementarias

Pueden ser propuestos por el profesorado, por el propio alumnado, por el Servicio de Deportes de la UV (SESPORT UV) o incluso por empresas colaboradoras. Son trabajos fundamentalmente prácticos que se llevarán a cabo de forma grupal, siendo tutorizados por los profesores o por personal cualificado en las diferentes actividades. Consisten en la organización y puesta en práctica de una actividad o deporte en el medio natural con una duración variable en la que puedan participar voluntariamente los alumnos.

Así, el alumnado deberá mostrar iniciativa y capacidad organizativa para el desarrollo de la actividad elegida.



Se abre la posibilidad de realizar y participar de forma voluntaria en jornadas, talleres, conferencias que puedan ser interesantes por su contenido para la asignatura (caso de algunas que habitualmente organiza el SESPORT UV: Talleres de Orientación-Precisión, Competiciones internas de vela, orientación, etc..).

EVALUACIÓN

Esta materia se plantea de forma teórico-práctica, por lo que los/as estudiantes deberán realizar las siguientes actividades para superarla.

PARA LA EVALUACIÓN EN PRIMERA CONVOCATORIA SE PLANTEAN DOS OPCIONES DE EVALUACIÓN:

Opción A.-

Evaluación con asistencia, participación activa y entrega de tareas es decir evaluación continua. Para poder acogerse a la opción B de evaluación, los alumnos/as tendrán que:

1.- Asistir a un mínimo del 80% de las clases teóricas y del 80% de las prácticas impartidas por el profesorado (SI NO HAY PRESENCIALIDAD SE EXPLICA LA HOJA ADJUNTA), y mostrar en ellas una participación activa. El profesorado pasará lista todas las sesiones y si el alumnado asiste a menos sesiones del 80% del total de las clases impartidas tanto en la teoría como en la práctica, supondrá no poder acogerse a la evaluación A, teniendo que acogerse a la opción B (Examen en la parte de teórica-práctica y entrega de trabajos en la parte práctica).

2.- Entregar todos los trabajos propuestos en la parte teórica y los dos de la parte práctica (en grupo o individual, según determine el profesorado). Los trabajos tendrán que entregarse en la fecha indicada por los profesores en el calendario que se comunicará al efecto, y todas ellas tendrán que superar el 5 para poder hacer media. Se da la opción de recuperar las tareas suspendidas tras tutoría con los profesores responsables, y con entrega en la fecha que oportunamente se indique.

Será motivo de suspenso en la tarea (Teórico-Práctica):

- Contenidos deficientes o no ajustados a lo requerido en la actividad.
- La entrega fuera de plazo o por medio distinto al exigido.
- La entrega en formato distinto al exigido.
- La copia literal, total o parcial, de obras o trabajos ajenos haciéndolos pasar como propios.

Para promediar los trabajos de la parte teórica y de la práctica de la asignatura, será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 5 en todas y cada una de ellas.



En caso de no superar la calificación de 5 en todos los trabajos, el alumno/a deberá evaluarse con la Opción B.

El valor de los trabajos en la asignatura es el que sigue:

- Trabajos Casos prácticos en la parte de Teoría: Entrega individual. VALOR: 40 % de la nota
- Trabajo 1 en grupo en la parte Práctica. VALOR: 30 % de la nota
- Trabajo 2 en grupo en la parte Práctica VALOR: 30 % de la nota

Los alumnos que opten por la opción A, tienen derecho a realizar el examen de la opción B. La nota final será la más alta de las dos modalidades de evaluación (A o B).

Opción B.-

1. Parte teórica:

El examen de la materia teórica de Actividades en el Medio Natural se compone de tres apartados.

APARATADO 1: Quince preguntas con cuatro alternativas de respuesta. Cuya fórmula de corrección será: La fórmula de corrección será: aciertos menos errores dividido por tres, dividido todo ello por quince y multiplicando el resultado por diez. Es decir $((A-E/3)/N) \times 10$

APARATADO 2: Tres preguntas cortas extraídas directamente de la bibliografía y de las sesiones de clase teórico-prácticas.

APARATADO 3: Una pregunta de "Reflexión" que acompañan a la bibliografía o los trabajos prácticos presentados en clase.

En relación a la valoración, señalar lo siguiente, teniendo en cuenta que cada uno de estos apartados puntuará sobre diez:

1. La realización del primer apartado ofrece la posibilidad de obtener el aprobado (si este es superado). Siempre que la puntuación obtenida sea igual o superior a cinco o que habiendo obtenido una puntuación de cuatro en este -nunca inferior- se obtenga la suficiente en el siguiente apartado como para que, al dividir por dos, se obtenga cinco o más de cinco.

2. Que la realización del segundo apartado ofrece la posibilidad de obtener el notable. Siempre que al dividir la suma de ambos apartados se obtenga una puntuación igual o superior a siete.



3. Que la realización del tercer apartado ofrece la posibilidad de obtener el sobresaliente y la matrícula de honor, siempre que al dividir la suma de las puntuaciones en los tres apartados se obtenga una puntuación igual o superior al ocho.

Así pues:

1. Un/a estudiante puede aprobar contestando únicamente el primer apartado y presentando todos los trabajos.

2. Puede asegurar el aprobado contestando al primero y al segundo; señalando, en este caso, que sólo se corregirá el segundo apartado si se obtiene una puntuación mínima de cuatro en el primero.

3. Para obtener el notable es indispensable realizar el primer y segundo apartado o que habiendo realizado también el tercero su suma dividida por tres sea igual o superior a siete; en este caso, sólo se corregirá el tercero si se obtiene una puntuación mínima de seis en el segundo.

4. Para obtener el sobresaliente y la matrícula de honor es indispensable haber realizado los tres apartados y obtener una puntuación media igual o superior a ocho.

2. Parte práctica:

Tiene dos elementos evaluativos que son:

a) La presentación de los dos trabajos desarrollados en la parte práctica.

b) La presentación de un trabajo individual, previamente comunicado por el profesor en tutoría a cada alumno que opte a esta opción.

La evaluación de la parte práctica contará con la calificación de los trabajos y será imprescindible para poder aprobar la parte práctica.

PARA LA EVALUACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA SOLAMENTE SE PUEDE REALIZAR LA OPCIÓN B (realización del examen (teórico-practico y entrega de los trabajos de la parte práctica).

Se recuerda a los estudiantes que la copia literal, total o parcial, de obras ajenas presentándolas como propias se considerará una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Propiedad Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo ocasionar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

te, y por la Ley de Propiedad Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o



parciales de las obras ajenas, pudiendo ocasionar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

BIBLIOGRAFÍA

- Colorado, J. (2001). Montañismo y Trekking. Manual completo. Ediciones Desnivel. Madrid
- Lewis, S. P. & Cauthon, D. (2002). Del rocódromo a la roca. Ediciones Desnivel. Madrid
- Mugarra, A. (2000). Sin dejar huella. Ediciones Desnivel. Madrid
- Pinos, M. (1997). Guía práctica de la iniciación a los deportes en la naturaleza. Para niños y jóvenes. Ediciones Gymnos. Madrid
- Algarra, J.L., Gorrotxategi, A. (2002). Ciclismo total. La formación del ciclista. Ed. Gymnos. Madrid
- Winter, S. (2000). Escalada deportiva con niños y adolescentes. Ediciones Desnivel. Madrid
- Webs con acceso a artículos y libros interesantes <http://www.barrabes.com> Editorial propia, bibliografía seleccionada, links, artículos, foros de debate etc.... <http://www.libreriadesnivel.com> Librería virtual con información similar a la página reseñada arriba.
- webs meteorología <http://www.windguru.cz/es/> <http://es.meteocat.gencat.cat/?lang=es> <http://www.aemet.es/es/portada>

Tema 1

- o Ayora, A. (2008) Gestión del riesgo en montaña y en actividades al aire libre. Ediciones Desnivel. Madrid
- o Ayora, A. (2012) Riesgo y liderazgo. Cómo organizar y guiar actividades en el medio natural. Ediciones Desnivel. Madrid
- o Amat, J.I. (2017). Seguridad en montaña. Los peligros ocultos. Ediciones Desnivel. Madrid
- o Shubert, P. (1996). Seguridad y riesgo. Análisis y prevención de accidentes de escalada. Madrid

Tema 2

- o Baena, A., Gómez, M. & Granero, A. La sostenibilidad del medio ambiente a través de las actividades físico-deportivas en la educación ambiental. Investigación Educativa, vol 12, núm 22, (2008), 173-193.



Impreso. UNMSM Lima.

o López, P. (2000). La educación ambiental en las actividades físico-deportivas y recreativo-turísticas en el medio natural. Una propuesta. Revista de Educación Física, 79. 5-12

Tema 3

o Colorado, J. (2007) Cómo predecir el tiempo en montaña. Ediciones Desnivel. Madrid.

o Pons, J. (2008). Tiempo y clima en montaña. Manual práctico de meteorología. Ediciones Desnivel. Madrid
o Tibbs, Chris. (2011) Manual de meteorología marina Ediciones Tutor. Madrid.

Tema 4

o Corbellini, G. (1998). Manual de orientación. El mapa, la brújula, el cielo, el GPS. Editorial Tutor. Madrid

o Martínez, A. (1996). La práctica del deporte de orientación en centros educativos y deportivos. Ediciones Gymnos. Madrid

o Querol, S. & Marco, J. M. (1998). Créditos variables de actividades en la naturaleza. (La orientación y la escalada). Barcelona: Paidotribo

Tema 5

o Inglés, E., Funollet, F. & Olivera, J. Las actividades físicas en el medio natural. Presente y futuro. Apunts Educació Física i Esports. n.º 124, 2.º trimestre (abril-junio). (2016) pp 51-52. ISSN-1577-4015

Tema 6

o Loots, J. (2000) Kayak de mar. Editorial Paidotribo, Barcelona.

o RYA Royal Yachting Association. (2006) ¡A navegar! Editorial Tutor. Madrid

o Sayer, B. (2013) Rowing and Sculling: The Complete Guide. Robert Hale Eds. London

o Viannay, P. (1997) El nuevo curso de navegación de Glénans. Ediciones Tutor. Madrid.

Tema 7

o Hoffmann, M. (1993). Manual de escalada. Ediciones Desnivel. Madrid



o Luebben, C. (1993). Nudos para escaladores. Ediciones Desnivel. Madrid

o Meyer, H. & Rgner, T. (2009) Técnica de Mountain Bike para todos los niveles. Editorial Tutor. Madrid.

o Querol, S. & Marco, J. M. (1998). Créditos variables de actividades en la naturaleza. (La orientación y la escalada). Barcelona: Paidotribo

Tema 8

o Arqué, M. (2016). Parapente Iniciación. Manual Básico. Editorial Perfils. Lleida o García P., A. (2007). Descubrir los deportes aéreos. Editorial AENA. Madrid

Tema 9

o Camps, A., Carretero, J. L., & Perich, M. J. (1995). Aspectos normativos que inciden en las actividades físico-deportivas en la naturaleza. Apunts. Educación Física y Deportes, 41, 44-52.

o Inglés Yuba, E., & Seguí Urbaneja, J. (2012). La responsabilidad civil en las actividades en el medio natural en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Medidas de Prevención. Apunts. Educación Física y Deportes, 109, 89-97

Temas 10 y 11

o Jiménez Martin P. (2011) Deporte y Turismo. Fundamentos de Gestión y Organización Ed. Síntesis

o Delgado J (2007) Gestión de Empresas de Turismo y Ocio Ed Gestión 2000 o Hidalgo, J.A. (2019). Guía para la organización de eventos deportivos. Santa Ana La Real. Diputación de Huelva

Tema 12

o Maciá, D. (2002) Entrenamiento Outdoor, 100 preguntas y respuestas. Ediciones Desnivel. Madrid o Pérez-Brunicardi, D. Modelo ecológico de aprendizaje de los deportes en la naturaleza. EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 4, núm 19 (nov-dic 2012). <http://emasf.webcindario.com> ISSN: 1989-8304

o Pérez, R., Delgado, M.A., Caballero, P. Actividades físicas en el medio natural y educación ambiental es posible. Propuesta para su desarrollo. Habilidad Motriz: revista de ciencias de la actividad física y del deporte, ISSN 1132-2462, N° 35, (2010) págs. 27-40

Webs meteorología o <http://www.windguru.cz/es/> o <http://es.meteocat.gencat.cat/?lang=es> o <http://www.aemet.es/es/portada>



VNIVERSITAT D VALÈNCIA

Guía Docente
33238 Actividades en el Medio Natural
